

ASUNTO	ACUERDO
---------------	----------------

I. Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
El director del Instituto de Investigaciones Legislativas de este Congreso del Estado remite respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato. LXV/478-I	<i>Esta Comisión se da por enterada y se agrega a su expediente.</i>
II. Comunicados provenientes de los Ayuntamientos	
El secretario del ayuntamiento de León, Gto., remite seguimiento a la solicitud de información respecto al punto de acuerdo aprobado por esta Legislatura en el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, para que en atención a sus facultades y atribuciones comprendidas en la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios y en la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se realice un estudio emergente sobre la situación de crecimiento de la pobreza en el municipio de León, Guanajuato, y se presenten propuestas para revertirla; exhortándolo además para que a través de la Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social se establezca un programa extraordinario de revisión de cumplimiento de las condiciones laborales, en el municipio de León. LXV/216-PPA	<i>Esta Comisión se da por enterada y se agrega a su expediente.</i>